ACTA DE ENTREGA

DIRECCIÓN O DEPENDENCIA	**DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
CLASE DE CONTRATO	**CONTRATO DE COMODATO No. CAR-CONV-INT-2790-2024.**

OBJETO A CONTRATAR

"PRÉSTAMO DE USO A TÍTULO GRATUITO EN CALIDAD DE COMODATO DE BIENES MUEBLES PROPIEDAD LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR"

ALCANCE DEL OBJETO

Los bienes muebles que serán objeto de comodato son de propiedad de LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR, quien se llamara COMODANTE y se encuentran libres de todo gravamen, embargo, pleitos pendientes, limitaciones de dominio y uso o condiciones resolutorias, por lo tanto, las partes reconocen que los bienes objeto del presente contrato serán destinados por el INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU quien se llamara COMODATARIO, de manera exclusiva en la Jurisdicción de la Corporación que corresponde al Departamento de Cundinamarca, para ejecutar labores de mantenimiento de la red vial y labores de atención de emergencias viales por situación de origen natural.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega de los bienes objeto de comodato, la cual se realizará el mismo día de suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución será en los municipios de la Jurisdicción de la Corporación que pertenecen al Departamento de Cundinamarca.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El comodato es esencialmente gratuito y por lo tanto no genera contraprestación económica alguna.

De acuerdo a lo consignado en el **CONTRATO DE COMODATO No. CAR-CONV-INT-2790-2024,** la entrega de la maquinaria se hará una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, mediante acta de entrega donde conste el inventario y el estado real de los bienes muebles.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE COMODATO

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MAQUINARIA	DESCRIPCION
MOTOR	Diésel Isuzu TIER 3 GI-4HK1XKSS
MARCA	LINK BELT
MODELO	CUATRO (4) EQUIPOS 210X3 LF Y UNA (1) 210X2
SISTEMA DE REFIGERANTE	8.1 GAL
ARRANCADOR	24 VOLT
ALTERNADOR	50 AMP
BATERIA	2 X12-92 Ah
CANT. CIL	4CIL
CILINDRADA (LITROS)	5,2
MAX POTENCIA REV/MIN - Kw-Hp	157hp
CABINA TIPO	CERRADA ROPS/FOPS
AIRE ACONDICIONADO	INCLUIDO
CALEFACCIÓN	INCLUIDO
ZAPATA TIPO ORUGA	ANCHO ESTANDAR
LONGITUD DEL BRAZO	15,3 metros
PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN MÍNIMA	11 metros
VOLUMEN DE LA PALA	0,48 m^3
PESO OPERATIVO (Kg)	MÍNIMO 23000Kg
SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GPRS	INCLUIDO
HOROMETRO	INCLUIDO (MEDIDOR DE HORAS/TRABAJO)

Descripción	Cantidad	Placa	Tipo Elem	Modelo/ Año	Estado	Serial	Marca
EXCAVADORA TERRESTRE BRAZO LARGO 210	1	61538	EXCAVADORA	2020	OPERATIVA	LBX21016NKHE X1235	LINK BELT
EXCAVADORA TERRESTRE BRAZO LARGO 210	1	61541	EXCAVADORA	2020	OPERATIVA	LBX21016NKHE X1238	LINK BELT
EXCAVADORA TERRESTRE BRAZO LARGO 210	1	61542	EXCAVADORA	2020	OPERATIVA	LBX21016NKHE X1239	LINK BELT
EXCAVADORA TERRESTRE BRAZO LARGO 210	1	61544	EXCAVADORA	2020	OPERATIVA	LBX21016NLHE X1257	LINK BELT
EXCAVADORA TERRESTRE BRAZO LARGO 210	1	52183	EXCAVADORA	2018	OPERATIVA	LBX210Q5NHHE X2506	LINK BELT

En el Puerto de Guatancuy - Laguna de Fúquene, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), se reúnen: Ing. LAURA DANIELA NIETO GUTIERREZ Supervisora del contrato y Subgerente de Infraestructura INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA-ICCU identificado con el NIT. 900258711-1, Ing. JUAN FELIPE DIAZ HOYOS Apoyo a la supervisión INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA-ICCU, Ing. HELMUTH MAURICIO CARDENAS CAJAMARCA – Supervisor del contrato - Director de Infraestructura Ambiental DIA de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, ing. EVER ALEJANDRO RODRIGUEZ MURILLO, apoyo a la supervisión, NESTOR ALFONSO RAMOS FLOREZ – Jefe de Almacén DAF, HUGO ALFONSO PARDO MUNEVAR (Técnico Administrativo grado 13) Dirección Administrativa y Financiera – DAF de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, con el propósito de hacer entrega de la maquinaria correspondiente al siguiente detalle técnico:

PLACA	DESCRIPCION	NOMBRE CUENTA ACTIVO	TIEMPO DEPRECIACION EN MESES	DEPRECIAR	COSTO HISTORICO	VALOR DEPRECIACIÓN ACUMULADA A CIERRE SEPTIEMBRE DE 2024 (*)	SALDO EN LIBROS A CIERRE SEPTIEMBRE DE 2024 (*)	NUMERO DE CONTRATO DE ADQUISICIÓN	ESTADO	FECHA DE REGISTRO	NUMERO DE SERIE	MARCA Y MODELO	OBSERVACIONES Y CARACTERISTAS
052183	EXCAVADORA	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DRAGADO	3.600	Si	590.338.143	385.195.638	205.142.505	*CTO./1350/2018	Uso	26/04/2018	LBX210Q5NHHEX2506	LINK BELT/210X2	EXCAVADORA MARCA LINK BELT MODELO 210X2 SERIAL LBX210Q5NHHX2506 MOTOR MARCA ASUZU MODELO 4HK1 SERIE 743203 MODELO 2018
061538	EXCAVADORA	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DRAGADO	3.600	Si	678.160.000	275.408.311	402.751.689	*CTO./1992/2019	Uso	29/09/2020	LBX21016NKHEX1235	LINK BELT/210X3	EXCAVADORA HIDRAULICA EQUIPADA CON BRAZO LARGOMARCA LINK BELT MODELO 210X3 SERIELBX210I6NKHEX1235 MOTOR ISUZU SERIE 4HK1-804068 AÑOFABRICACION 2020 COLOR GRIS CLARO Y ROJO. REFERENCIA A 1235
061541	EXCAVADORA	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DRAGADO	3.600	Si	678.160.000	275.408.311	402.751.689	*CTO./1992/2019	Uso	29/09/2020	LBX21016NKHEX1238	LINK BELT/210X3	EXCAVADORA HIDRAULICA EQUIPADA CON BRAZO LARGOMARCA LINK BELT MODELO 210X3 SERIELBX210I6NKHEX1238 MOTOR ISUZU SERIE 4HK1-803062 AÑOFABRICACION 2020 COLOR GRIS CLARO Y ROJO. REFERENCIA 1238
061542	EXCAVADORA	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DRAGADO	3.600	Si	678.160.000	275.408.311	402.751.689	*CTO./1992/2019	Uso	29/09/2020	LBX21016NKHEX1239	LINK BELT/210X3	EXCAVADORA EQUIPADA CON BRAZO LARGO MARCA LINKBELT MODELO 210X3 SERIE LBX210I6NKHEX1239 MOTORISUZU SERIE 4HK1-803464 AÑO FABRICACION 2020 COLORGRIS CLARO Y ROJO REFERENCIA A 1239
061544	EXCAVADORA	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DRAGADO	3.600	Si	678.160.000	275.408.311	402.751.689	*CTO./1992/2019	Uso	29/09/2020	LBX21016NLHEX1257	LINK BELT	EXCAVADORA HIDRAULICA EQUIPADA CON BRAZO LARGOMARCA LINK BELT MODELO 210X3 SERIELBX210I6NLHEX1257 MOTOR ISUZU SERIE 4HK1-808603 AÑO FABRICACION 2020 COLOR GRIS CLARO Y ROJO. REFERENCIA 1257

(*) Cifras definitivas sujetas a cierre mensual de Almacén (ERP SICOF), las cuales varían a la fecha de cierre y registro de baja de los elementos en el aplicativo de inventarios.

Hacen parte integra de la presenta acta, los siguientes documentos:

1. Informe mecánico, hidráulico, estructural y operativo

- Excavadora terrestre brazo largo LINK BELT 210X3 SERIE 1235, en nueve (9) folios.
- Excavadora terrestre brazo largo LINK BELT 210X3 SERIE 1238, en nueve (9) folios.
- Excavadora terrestre brazo largo LINK BELT 210X3 SERIE 1239, en once (11) folios.
- Excavadora terrestre brazo largo LINK BELT 210X2 SERIE 1257, en diez (10) folios.
- Excavadora terrestre brazo largo LINK BELT 210X2 SERIE 2506, en once (11) folios.

2. Inspección de maquinaria Excavadora LINK BELT 210X3 SERIE 1235, LINK BELT 210X3 SERIE 1238, LINK BELT 210X3 SERIE 1239, LINK BELT 210X2 SERIE 1257 y LINK BELT 210X2 SERIE 2506, revisado, aprobado y suscrito por personal del INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA-ICCU identificado con el NIT. 900258711-1, en cinco (5) folios.

3. Hoja de vida de maquinaria

- Excavadora terrestre brazo largo LINK BELT 210X3 SERIE 1235, en siete (7) folios.
- Excavadora terrestre brazo largo LINK BELT 210X3 SERIE 1238, en siete (7) folios.
- Excavadora terrestre brazo largo LINK BELT 210X3 SERIE 1239, en ocho (8) folios.
- Excavadora terrestre brazo largo LINK BELT 210X2 SERIE 1257, en siete (7) folios.
- Excavadora terrestre brazo largo LINK BELT 210X2 SERIE 2506, en ocho (8) folios.

NOTA 1. *Igualmente hacen parte de la entrega y recibo, los documentos originales del vehículo (Tarjeta de Propiedad, Seguro Obligatorio) y las respectivas llaves.*

NOTA 2. A partir de la fecha de recibo de la maquinaria objeto de comodato, las pólizas todo riesgo estarán a cargo del INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA-ICCU identificado con el NIT. 900258711-1, circunstancia que será comunicada a la Dirección Administrativa y Financiera – DAF, para se adelanten los trámites administrativos correspondientes a la exclusión de los equipos relacionados del paquete de seguros de la entidad.

En constancia se firma, una vez leída y aprobada por los intervinientes, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Quien entrega,

HELMUTH MAURICIO CARDENAS CAJAMARCA
Supervisor del contrato - Director de Infraestructura Ambiental DIA
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR

EVER ALEJANDRO RODRIGUEZ MURILLO
Apoyo a la supervisión
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR

NESTOR ALFONSO RAMOS FLOREZ
Jefe de Almacén - Dirección Administrativa y Financiera – DAF

HUGO ALFONSO PARDO MUNEVAR
Técnico Administrativo grado 13 - Dirección Administrativa y Financiera – DAF

Quien recibe,

LAURA DANIELA NIETO GUTIERREZ
Subgerente de infraestructura – Supervisora del contrato
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA-ICCU

JUAN FELIPE DIAZ HOYOS
Apoyo a la Supervisión
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA-ICCU

Proyectó: Andrea Balaguera Orjuela – Contratista Apoyo Jurídico DIA
Revisó: Yuddy Cecilia Pinilla – Asesora Jurídica DIA